

311699

40



PATENTE DE INTRODUCCION

que por diez años se solicita a favor de Monarch Wine  
Company Inc., de nacionalidad estadounidense, domicilia-  
da en 4500 Second Avenue, Brooklyn, Nueva York ( Estados  
5 Unidos), y que ha de recaer sobre " PERFECCIONAMIENTOS  
EN LA FABRICACION DE CIERRES PARA BOTELLAS CONTENIENDO  
BEBIDAS GASEOSAS."

=====  
Memoria descriptiva

10 El registro de Patente de Introducción que se so-  
licita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva  
en todo el territorio nacional y sus posesiones de unos  
perfeccionamientos en la fabricación de cierres para bota-  
llas conteniendo bebidas gaseosas, conforme se describe  
a continuación y se representa gráficamente en el adjunto  
15 dibujo, a título de ejemplo.



La invención se refiere a unos perfeccionamientos en el cierre de botellas conteniendo bebidas gaseosas como por ejemplo champaña, vinos espumosos o carbonatados, etc. y , especialmente, a la aplicación de una cápsula o cubierta del tapón para asegurar el cierre en forma retirable.

En los dispositivos de seguridad del tipo bien conocido de alambre y cápsula para los tapones de corcho natural o de plástico del tipo de forma de seta para botellas de champaña, suceden a menudo rezumes o escapes y salto prematuro de los tapones, debido a la frecuente distorsión y rotura de los alambres. Además, es necesario retorcer los alambres para asegurarlos en la botella lo que constituye un procedimiento relativamente lento, ineficaz, y por tanto, oneroso y que resulta en una apariencia especialmente poco atractiva que necesita la adición de una cubierta de lámina metálica, para ocultar el alambre y la cápsula. El retirar los alambres de la cima de la botella es difícil para muchos usuarios y la construcción abierta de tales dispositivos para asegurar el tapón, no provee ninguna cubierta que impida la contaminación de la boca de la botella y de las superficies extarnar del tapón.

La finalidad primaria de la presente invención es proporcionar una cápsula, convenientemente aplicada, higiénica y agradable, desde el punto de vista estético, es decir, una cubierta para asegurar el precintado retirable de los medios de cierre a las botellas, especialmente cierres del tipo de seta, de corcho natural, elastómero o plástico para las botellas conteniendo bebidas bajo presión de gas y que obvian las dificultades arriba mencionadas.

Otra finalidad es proporcionar en general una cápsula perfeccionada para tapones de botellas.



Las finalidades antedichas, características y ventajas de esta invención, se comprenderán más completamente por la lectura de la siguiente descripción del invento considerada en relación con los dibujos ilustrativos que se acompañan.

5

En los dibujos:

- la figura 1 es una vista en sección vertical del cuello de una botella con un tapón tipo seta metido en posición y con la cápsula de tapón de la presente invención montada sobre el tapón y en posición de quedar éste asegurado al cuello de la botella;

10

- la figura 2 es una vista similar a la de la figura 1 mostrando la cápsula del tapón asegurada ya al cuello de la botella, y

- la figura 3 es una vista en planta de la cima de la cápsula ilustrada en la figura 2.

15

Refiriéndonos ahora a los dibujos en detalle, el cuello 10 de la botella es de construcción usual y posee un extremo abierto 11 que está cerrado por un tapón de tipo seta 12, conocido en si mismo, de plástico o de corcho natural y configuración usual. Descrito brevemente, el tapón consta de un vástago en forma de caña 13 que se extiende en sentido descendente desde una cabeza 14 que tiene una cima en forma de cúpula 15 y un reborde 16 que se extiende hacia afuera provisto de una superficie de pared exterior 17, que puede o no diverger hacia afuera en dirección descendente. El reborde 16 descansa encima de la brida 18 del cuello de la botella que se ensancha hacia afuera. El tapón queda precintado y mantenido en posición y en forma liberable, dentro del cuello de la botella, merced a la cápsula de tapón 19 según la presente invención.

20

25

30

La cápsula 19 es de un material laminar conveniente-



mente flexible y sustancialmente no elástico, tal como alu-  
minio, y tiene la configuración de un elemento hueco con un  
fondo abierto 20 a través de la cual penetra el extremo su-  
périor del cuello de la botella. La cápsula posee una pared  
5 anular 22 que puede tener o no una oquedad recta que diverja  
hacia afuera desde la cima en forma de cúpula 24 de la cápsu-  
la hasta su extremo inferior, de forma que las cápsulas pue-  
dan ser convenientemente apiladas unas en otras antes de ser  
colocadas en el cuello de la botella en relación de cobertura  
10 con el tapón.

La cápsula se asegura a la cima de la botella colo-  
cándola sobre el tapón 12 en relación de cobertura con el mis-  
mo, teniendo la cima 24 en contacto con la cima del tapón co-  
mo se ilustra en la figura 1, plegando en rizo, la porción 28  
15 del borde marginal inferior de la cápsula, por debajo de la  
cara inferior 30 de la brida circunferencial 18 de la botella,  
como se ve en la figura 2. Es de notar que la cápsula encierra  
y precinta completamente el tapón y, de este modo, impide la  
acumulación de materias contaminantes sobre el tapón o sobre  
20 la boca de las botellas, cosa que, de otro modo, puede ocurrir.  
El enganchado de la porción del canto marginal de la cápsula  
con la brida de la botella provee una fuerza considerablemente  
resistente contra la fuerza de la presión del gas, ejercida  
sobre el tapón 12, con lo cual éste último es mantenido fir-  
25 mamente en posición dentro de la botella.

Se ha previsto un medio de retirar la cápsula del cue-  
llo de la botella para dejar libre el tapón y poder sacarlo  
de allí. Más detalladamente, la cima 24 de la cápsula del ta-  
pón está provista de un apéndice circular 36, amovible que  
30 lleva unas ondulaciones circulares 38 a lo largo de su canto  
marginal. Este apéndice tiene una parte 40 formada en la cápsu-



la mediante entalladura lateral a lo largo de las líneas  
espaciadas 12 que se prolongan, desde el apéndice, a lo  
largo de la cima y que descienden por la pared anular 22  
de la cápsula y a lo largo de su porción de canto margi-  
5 nal 28 hasta el extremo inferior anular 44 de la cápsula.  
La cápsula es así fácilmente retirada del cuello de la bo-  
tella, agarrando el apéndice 36, lo cual se realiza rápida-  
mente por los dedos del usuario debido a las ondulaciones  
38 previstas. El apéndice es entonces, tirado hacia la par-  
te 40 para rasgarlo de la cápsula, y las partes restantes  
10 de la cápsula pueden ser retiradas fácilmente de la botella.

Como puede observarse, la parte del cuello de la  
botella por debajo de la brida 18 es de menos diámetro que  
la porción por encima de dicho borde, de suerte que se  
15 provee así una superficie anular mayor por debajo del bor-  
de que ha de quedar en contacto con la porción inferior  
de la cápsula plegada en rizo hacia adentro.

Si bien se ha representado y descrito la realiza-  
ción preferida de la invención se sobreentiende que esta  
20 puede ser realizada de modo diferente que el especifica-  
mente ilustrado o descrito y que ciertos cambios en la  
forma y disposición de las partes y en la manera especí-  
fica de practicar la invención pueden tener lugar sin que  
por ello se rebasen las ideas implícitas o principios de  
25 la invención dentro del marco de sus reivindicaciones.

#### NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España a fa-  
vor de Monarch Wine Company Inc., domiciliada en 4500 Second  
Avenue, Bronklyn, Nueva York ( Estados Unidos), lo especi-  
30 ficado en las siguientes reivindicaciones:



PRIMERA.- Perfeccionamientos en los cierres para botellas

conteniendo bebidas gaseosas, caracterizados combinadamente en que la botella tiene un cuello configurado con una brida anular que se extiende hacia afuera distanciada por debajo

5 del extremo superior de dicho cuello de la botella y en que el tapón, de forma de seta, tiene un vástago tubular que se inserta dentro del cuello de la botella, poseyendo dicho tapón una cabeza formada con un reborde, que se extiende hacia afuera en sentido descendente, constituyendo una ranura anular inferior rodeada por dicho reborde, proyectándose el

10 extremo superior de dicho cuello de botella dentro de dicha ranura inferior, poseyendo dicha cabeza de tapón una parte circular central levantada, hacia adentro de dicho reborde de cabeza. Sobre dicho tapón se aplica una cápsula hecha de una hoja de metal plegable y flexible que posee una parte

15 constitutiva de una cima central que está en contacto con la superficie superior de la parte elevada de dicha cabeza; una parte troncocónica de divergencia descendente que se extiende desde dicha zona cimera y que abarca la cima de dicho reborde de cabeza y una parte anular, a manera de falda, que

20 desciende desde dicha parte tronco-cónica rodeando y en contacto con el lado exterior de dicho reborde de cabeza y brida del cuello, poseyendo dicha parte a manera de falda, en su parte más baja, un reborde que se extiende hacia adentro

25 en contacto con la cara inferior de la brida de dicho cuello, presentando dicho extremo más bajo de dicha parte a manera de falda, antes de ser doblada hacia adentro en contacto con dicha cara inferior de dicha brida del cuello, un canto terminal anular inferior, en un plano perpendicular al eje de

30 dicha cápsula.



SEGUNDA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refiere la primera reivindicación caracterizados por la combinazación de una botella que posee un cuello configurado con una brida anular que se extiende hacia afuera del cuello y distanciada por debajo del extremo superior de dicho cuello, siendo el extremo superior del cuello, por encima de dicha brida, de diametro menor que el diametro exterior de dicha brida; un tapón de forma de seta provista de una espiga tubular insertada en el cuello de la botella, poseyendo dicho tapón una cabeza formada con un reborde proyectado hacia afuera y en sentido descendente, formando una ranura inferior anular rodeada por dicho reborde de dicha cabeza proyectándose el extremo superior de dicho cuello, por encima de dicha brida del cuello, dentro de dicha ranura inferior y poseyendo dicha cabeza una zona central, circular, elevada hacia el interior de dicho reborde de cabeza; una cápsula para dicho tapón hecha de una hoja de metal plegable y flexible y que posee una zona cumbre central en contacto con la superficie superior de la parte elevada de dicha cabeza, una parte tronco-cónica con divergencia descendente que se extiende desde dicha zona cumbre y abarca la cima de dicho reborde de cabeza y una parte anular, a manera de falda, que desciende desde dicha zona tronco-cónica y, rodeándolos en contacto con el lado exterior de dichos rebordes de cabeza y brida de cuello, poseyendo dicha parte a manera de falda, en su extremo más bajo un reborde replegado hacia adentro en contacto con la cara inferior de dicha brida de cuello y presentando dicho extremo más bajo de dicha parte a manera de falda, antes de haber sido doblada hacia adentro en contacto con dicha cara inferior de dicha brida de cuello, un canto terminal anular inferior en un plano perpen-



dicular al eje de dicha cápsula.

TERCERA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las reivindicaciones precedentes, caracterizados en que comprenden una cápsula para tapón de botella constituida por un elemento laminar metálico hueco, plegable, flexible y rasgable que  
5 posee una pared de remate central, circular, una pared tronco-cónica que, partiendo de la anterior, se extiende hacia abajo y una pared lateral, a manera de falda, que desciende desde dicha pared tronco-cónica para formar un fondo abierto presentando dicha pared lateral un canto marginal, anular,  
10 continuo inferior, siendo la zona inferior de dicha parte a manera de falda, plegable hacia adentro para abarcar una parte de dicha botella y mantener dicho tapón en dicha botella, estando provista dicha pared cimera de una parte amovible de ella y separable de las partes restantes de dicha pared cimera para proporcionar un medio de tracción para retirar dicha cápsula de dicha botella, hallándose las paredes en tronco de cono y a manera de falda provistas de un par de líneas laterales espaciadas con las que se inician sendas incisiones  
15 superficiales debilitadoras de la tenacidad del material y que, partiendo de dicho apéndice de agarre, descienden a lo largo de dicha pared lateral hasta dicho fondo abierto, merced a lo cual, puede tirarse de dicho apéndice rasgando dichas paredes tronco-cónica y a manera de falda, a lo largo de dichas líneas debilitadoras, formando así otra parte amovible de dicha cápsula para retirarla de dicha botella y estando, dicha pared a manera de falda, ahuecada de suerte que vaya aumentando su diámetro según va aproximándose a dicho fondo abierto.

CUARTA.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CIERRES PARA BOTELLAS CONTENIENDO BEBIDAS GASEOSAS.



tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de planos.

Madrid, 10 Abril 1965

5

P.A. de Monarch Wine Co., Inc.

Victor Gil Vega

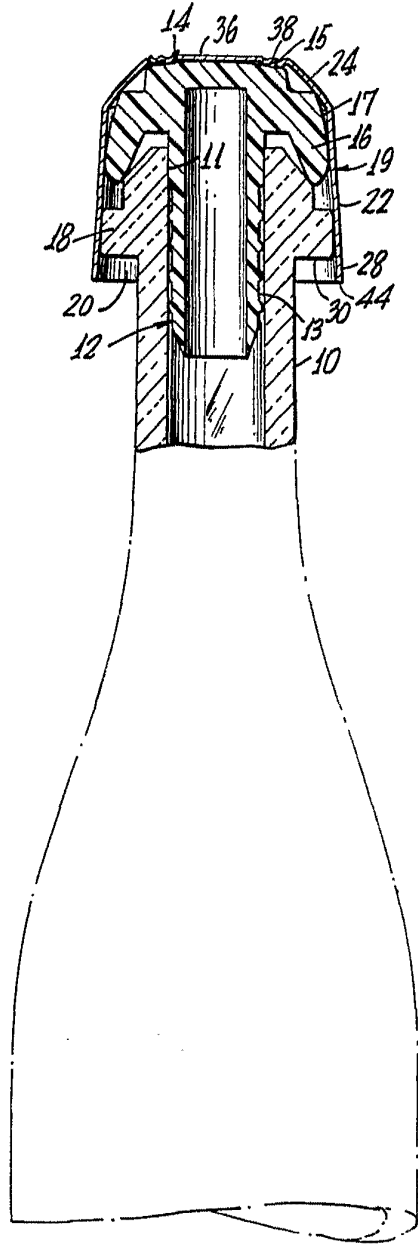


FIG. 1

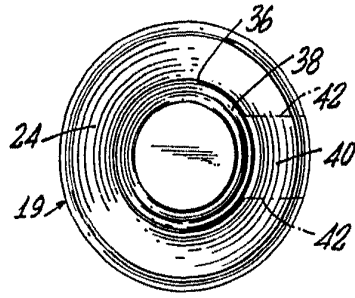


FIG. 3

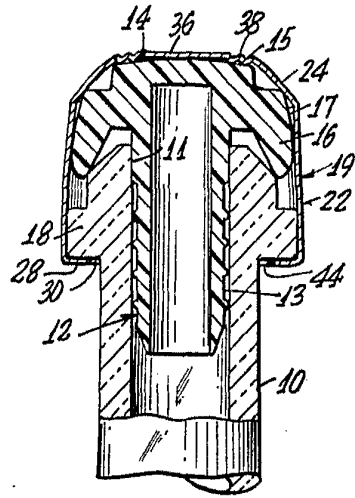


FIG. 2

Escala Variable  
Madrid, 10-4-65  
P.A.